

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para desarrollo de estrategias de promoción de infraestructuras de transporte más sostenibles, con adaptación y resiliencia al cambio climático en Brasil

BRASIL

BR-T1553

Apoyo técnico al sector de transporte en Brasil

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. La competitividad de Brasil se ve afectada por los elevados costos logísticos, que representan el 12% del PIB. De acuerdo con el Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés), Brasil ocupa la posición 56 de 160 países evaluados. Además, se estima que Brasil necesita una inversión en infraestructura del 4,74% de su Producto Interno Bruto (PIB) hasta 2040, de la que más de la mitad se debe destinar al sector del transporte. Adicionalmente, la infraestructura y los servicios de transporte del país están sufriendo el impacto de eventos climáticos extremos y desastres naturales, como inundaciones causadas por precipitaciones extremas, por lo que es necesario aumentar la sostenibilidad y resiliencia del sector.
- 1.2. Históricamente, Brasil ha sido una de las carteras financieramente más significativas del Banco. Además de su importancia en volumen también se trata de un país grande y con gobernanza inter federativa lo que implica algunos retos para la preparación y ejecución de los proyectos. El acompañamiento técnico del Banco ha sido fundamental para la eficiente preparación y ejecución de los programas, así como relevante para los ejecutores quienes recurren al Banco como asesor técnico.
- 1.3. La cartera del sector de transporte del Banco con Brasil cuenta con 8 programas activos por un monto total de más de US\$1.300 millones, con un desembolso a la fecha de un 26%. Se han identificado necesidades similares para mejoras de la eficiencia de la preparación y ejecución de los programas. Los programas donde se han identificado necesidades de mejoras de la eficiencia y serán beneficiados con esta CT son: (i) Programa de Inversión en Carreteras del Estado de São Paulo - Fase III (BR-L1607, en preparación); (ii) Programa de Movilidad Urbana y Sostenible de Curitiba (BR-L1532, en ejecución); y (iii) nuevas operaciones.
- 1.4. El BID aprobó una Cooperación Técnica para apoyar al Gobierno Brasileño en la mejora de la sostenibilidad en el sector de transportes. En el marco de dicha cooperación se inscribe este llamado a trabajo de consultoría.

2. Objetivos

- 1.1 El objetivo de la consultoría es el desarrollo de estrategias de promoción de infraestructuras de transporte más sostenibles, con adaptación y resiliencia al cambio climático en Brasil.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. El alcance de la consultoría incluye la revisión de estudios preparatorios de estrategias de promoción de infraestructuras de transporte más sostenibles y de oferta y demanda del transporte, identificación de información, establecimiento de indicadores, simulación de escenarios propuestos, evaluación económica de tecnologías,

participación en reuniones y presentación de resultados en talleres.

4. Actividades Clave

4.1. Para cumplir con los objetivos de la presente Consultoría, quién resulte seleccionado, deberá cumplir con al menos las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas, que, de acuerdo con su criterio, sean necesarias para el logro de estos.

4.1.1. Evaluación y Diagnóstico Inicial

- Realizar un análisis exhaustivo del estado actual de la infraestructura de transporte en Brasil.
- Identificar las principales vulnerabilidades y riesgos asociados con el cambio climático y eventos climáticos extremos.
- Evaluar las políticas y regulaciones existentes relacionadas con la sostenibilidad y la resiliencia en el sector de transporte.

4.1.2. Investigación y Recolección de Datos

- Recolectar datos sobre las prácticas y tecnologías sostenibles actuales en infraestructuras de transporte.
- Analizar estudios de caso y mejores prácticas internacionales en infraestructura de transporte sostenible y resiliente.
- Consultar con expertos locales e internacionales en cambio climático, sostenibilidad y transporte.

4.1.3. Desarrollo de Estrategias y Planificación

- Desarrollar estrategias para la integración de prácticas sostenibles en la planificación y construcción de infraestructuras de transporte.
- Elaborar un plan de acción para la adaptación de infraestructuras de transporte existentes a los impactos del cambio climático.
- Proponer medidas específicas para mejorar la resiliencia de las infraestructuras de transporte frente a eventos climáticos extremos.

4.1.4. Participación y Colaboración de Partes Interesadas

- Organizar talleres y reuniones con partes interesadas clave, incluyendo autoridades gubernamentales, sector privado, ONGs y comunidades afectadas.
- Fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y sectores para la implementación de estrategias sostenibles.
- Incorporar feedback de las partes interesadas en el desarrollo final de las estrategias y planes de acción.

4.1.5. Capacitación y Desarrollo de Capacidades

- Desarrollar programas de capacitación para autoridades y profesionales del sector transporte en prácticas y tecnologías sostenibles.
- Proporcionar herramientas y recursos para la implementación de medidas de adaptación y resiliencia.
- Crear materiales educativos y de sensibilización sobre la importancia de infraestructuras de transporte sostenibles y resilientes.

4.1.6. Implementación de Proyectos Piloto

- Identificar y seleccionar proyectos piloto para la implementación de estrategias de transporte sostenible y resiliente.

- Supervisar la ejecución de los proyectos piloto y evaluar su efectividad y impacto.
- Documentar y difundir los resultados y lecciones aprendidas de los proyectos piloto para su replicación en otras regiones.

4.1.7. Monitoreo y Evaluación

- Establecer indicadores de desempeño y sistemas de monitoreo para evaluar el progreso de las estrategias implementadas.
- Realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Publicar informes de progreso y resultados para mantener la transparencia y la rendición de cuentas.

4.1.8. Promoción y Difusión

- Desarrollar campañas de comunicación y sensibilización para promover las infraestructuras de transporte sostenibles y resilientes.
- Utilizar plataformas digitales y medios tradicionales para difundir información y buenas prácticas.
- Colaborar con medios de comunicación y organizaciones educativas para amplificar el mensaje y alcanzar una audiencia más amplia.

5. Características de la consultoría

- 5.1. Se requiere una firma consultora con experiencia de al menos 15 años de trabajo en análisis de sistemas de transporte sostenibles (ej. nuevo concepto de carreteras, pavimentos sostenibles, Estradas parque, transporte fluvial, amenazas climáticas y alineamiento con Acuerdo de París). Adicionalmente se requiere personal altamente capacitado para el desarrollo de los alcances establecidos en los presentes términos de referencia.
- 5.2. Criterios de experiencia de la firma consultora. Las empresas proponentes deberán presentar al menos dos referencias en el desarrollo de estudios similares de modelación de sistemas de transporte.
- 5.3. Equipo mínimo de consultores:
 - Líder del equipo: persona graduada en ingeniería, transportes, o similar, con especialización en sostenibilidad, ESG o áreas afines, con 15 años de experiencia en proyectos de transporte implementados con gobiernos nacionales o locales;
 - Especialista en transportes: persona graduada en ingeniería, transportes o similar con mínimo de 10 años de experiencia en proyectos de infraestructura de transportes
 - Especialista em sostenibilidad: persona graduada en ingeniería ambiental, arquitectura o similar, con 10 años de experiencia en desarrollo de proyectos con tecnología y materiales sostenibles.

6. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

- 6.1. Los Consultores deben considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en septiembre de 2025):

Productos	Plazo ¹
Producto 1: Plan de trabajo y reunión de kick-off para la realización de los análisis solicitados. El plan de trabajo deberá especificar los actores claves a ser considerados, el marco teórico de referencia para el análisis, la metodología a ser empleada y el equipo técnico designado para las distintas actividades principales	14 días
Producto 2: Informe de avance con las actividades realizadas, lo resultante de los intercambios con los actores clave y avances alcanzados para la realización de la modelación preliminar.	2 meses
Producto 3: Talleres de discusión técnica. Informe con las principales conclusiones, recomendaciones e insumos derivados de los talleres.	6 meses
Producto 4: Informe final con los resultados de las estrategias de promoción de infraestructuras de transporte más sostenibles, con adaptación y resiliencia al cambio climático en Brasil.	12 meses

7. Requisitos de los Informes

7.1. Todos los informes deberán presentarse en formato digital.

8. Criterios de aceptación

8.1. La aceptación de los productos estará a cargo del equipo TSP/CBR. No obstante, cada producto deberá contar con la aceptación previa del equipo de la contraparte técnica de la ejecución del proyecto.

9. Supervisión e Informes

9.1. La supervisión de la contratación estará a cargo del equipo del BID TSP/CBR a quienes la firma consultora estará informando reuniones, frecuencia, comentarios a los informes.

9.2. El Jefe de Equipo será responsable de la aprobación de los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios.

9.3. Será responsabilidad de la Firma garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

10. Calendario de Pagos

10.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

10.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local. Todos los pagos se harán equivalentes al monto total de la consultoría contra prestación y aprobación de su entregable correspondiente.

Cronograma de pagos	
Entregable	%

¹ Plazo desde el inicio del contrato.

1. Producto 1: Plan de Trabajo	15%
2. Producto 2: Informe de avance	35%
3. Producto 3: Talleres de discusión técnica	20%
4. Producto 4: Informe final	30%
Total	100%

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor para desarrollo de estudio sobre Logística intermodal e innovación en la gestión de cargas interregional (optimización de flujo de cargas y regulaciones) como insumo para nuevos programas rodoviarios/intermodales estaduais.

BRASIL

BR-T1553

Apoyo técnico al sector de transporte en Brasil

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1 La competitividad de Brasil se ve afectada por los elevados costos logísticos, que representan el 12% del PIB. De acuerdo con el Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés), Brasil ocupa la posición 56 de 160 países evaluados. Además, se estima que Brasil necesita una inversión en infraestructura del 4,74% de su Producto Interno Bruto (PIB) hasta 2040, de la que más de la mitad se debe destinar al sector del transporte. Adicionalmente, la infraestructura y los servicios de transporte del país están sufriendo el impacto de eventos climáticos extremos y desastres naturales, como inundaciones causadas por precipitaciones extremas, por lo que es necesario aumentar la sostenibilidad y resiliencia del sector.
- 1.2 Históricamente, Brasil ha sido una de las carteras financieramente más significativas del Banco. Además de su importancia en volumen también se trata de un país grande y con gobernanza inter federativa lo que implica algunos retos para la preparación y ejecución de los proyectos. El acompañamiento técnico del Banco ha sido fundamental para la eficiente preparación y ejecución de los programas, así como relevante para los ejecutores quienes recurren al Banco como asesor técnico.
- 1.3 La cartera del sector de transporte del Banco con Brasil cuenta con 8 programas activos por un monto total de más de US\$1.300 millones, con un desembolso a la fecha de un 26%. Se han identificado necesidades similares para mejoras de la eficiencia de la preparación y ejecución de los programas. Los programas donde se han identificado necesidades de mejoras de la eficiencia y serán beneficiados con esta CT son: (i) Programa de Inversión en Carreteras del Estado de São Paulo - Fase III (BR-L1607, en preparación); (ii) Programa de Movilidad Urbana y Sostenible de Curitiba (BR-L1532, en ejecución); y (iii) nuevas operaciones.
- 1.4 El BID aprobó una Cooperación Técnica para apoyar en la mejora de la logística e innovación en la gestión de cargas interregional (optimización de flujo de cargas y regulaciones) como insumo para nuevos programas rodoviarios/intermodales. En el marco de dicha cooperación se inscribe este llamado a trabajo de consultoría.

2. Objetivos

- 2.1 El objetivo de la consultoría es desarrollar estudio sobre logística intermodal e innovación en la gestión de cargas interregional como insumo para nuevos programas de transportes en el estado de estudio.

3. Alcance de los Servicios y Actividades clave

- 3.1. Para cumplir con los objetivos de la presente Consultoría, quién resulte seleccionado, deberá cumplir con al menos las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas, que,

de acuerdo con su criterio, sean necesarias para el logro de estos:

3.1.1. Evaluación Inicial

- Analizar el estado actual de la logística intermodal en Brasil.
- Identificar desafíos y oportunidades en el flujo de cargas y regulaciones.

3.1.2. Investigación de Datos

- Recolectar datos sobre volúmenes de carga, rutas y tiempos de tránsito.
- Estudiar mejores prácticas internacionales en logística intermodal (optimización de flujo de cargas y regulaciones).

3.1.3. Presentación de resultados:

- Presentación de resultados en talleres a definir por equipo coordinador y el Banco.
- Elaboración de un informe final con los resultados de la consultoría como insumo para nuevos programas rodoviaros/intermodales estatales.

4. Características de la persona consultora

- 4.1. Se requiere una persona consultora individual (PEC) graduada en ingeniería, transportes o área similar, con especialización y experiencia de al menos 10 años de trabajo en análisis de sistemas de logística intermodales. Adicionalmente, el consultor deberá tener nacionalidad de alguno de los países miembros del Banco.

5. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

- 5.1. La persona Consultora debe considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en junio de 2025):

Productos	Plazo ²
Producto 1: Plan de trabajo para la realización de los análisis solicitados. El plan de trabajo deberá especificar los actores claves a ser considerados, el marco teórico de referencia para el análisis, la metodología a ser empleada y las distintas actividades principales.	14 días
Producto 2: Informe de avance con las actividades realizadas, lo resultante de los intercambios con los actores clave y avances alcanzados del análisis.	2 meses
Producto 3: Talleres de discusión técnica. Informe con las principales conclusiones, recomendaciones e insumos derivados de los talleres.	3 meses
Producto 4: Informe final sobre la optimización de la intermodalidad del sistema de logística en el estado de São Paulo.	6 meses

6. Requisitos de los Informes

- 6.1. Todos los informes deberán presentarse en formato digital.

² Plazo desde el inicio del contrato.

7. Criterios de aceptación

- 7.1. La aceptación de los productos estará a cargo del equipo TSP/CBR. No obstante, cada producto deberá contar con la aceptación previa del equipo de la contraparte técnica de la ejecución del proyecto.

8. Supervisión e Informes

- 8.1. La supervisión de la contratación estará a cargo del equipo del BID TSP/CBR a quienes la persona consultora estará informando reuniones, frecuencia, comentarios a los informes.
- 8.2. El Jefe de Equipo será responsable de la aprobación de los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios.
- 8.3. Será responsabilidad de la persona consultora garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

9. Calendario de Pagos

- 9.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto.
- 9.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local. Todos los pagos se harán equivalentes al monto total de la consultoría contra prestación y aprobación de su entregable correspondiente.

Cronograma de pagos	
Entregable	%
1. Producto 1: Plan de Trabajo	15%
2. Producto 2: Informe de avance	35%
3. Producto 3: Talleres de discusión técnica	20%
4. Producto 4: Informe final	30%
Total	100%

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor para apoyo en la elaboración de Plano logístico Estadual

BRASIL

BR-T1553

Apoyo técnico al sector de transporte en Brasil

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1 La competitividad de Brasil se ve afectada por los elevados costos logísticos, que representan el 12% del PIB. De acuerdo con el Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés), Brasil ocupa la posición 56 de 160 países evaluados. Además, se estima que Brasil necesita una inversión en infraestructura del 4,74% de su Producto Interno Bruto (PIB) hasta 2040, de la que más de la mitad se debe destinar al sector del transporte. Adicionalmente, la infraestructura y los servicios de transporte del país están sufriendo el impacto de eventos climáticos extremos y desastres naturales, como inundaciones causadas por precipitaciones extremas, por lo que es necesario aumentar la sostenibilidad y resiliencia del sector.
- 1.2 Históricamente, Brasil ha sido una de las carteras financieramente más significativas del Banco. Además de su importancia en volumen también se trata de un país grande y con gobernanza inter federativa lo que implica algunos retos para la preparación y ejecución de los proyectos. El acompañamiento técnico del Banco ha sido fundamental para la eficiente preparación y ejecución de los programas, así como relevante para los ejecutores quienes recurren al Banco como asesor técnico.
- 1.3 La cartera del sector de transporte del Banco con Brasil cuenta con 8 programas activos por un monto total de más de US\$1.300 millones, con un desembolso a la fecha de un 26%. Se han identificado necesidades similares para mejoras de la eficiencia de la preparación y ejecución de los programas. Los programas donde se han identificado necesidades de mejoras de la eficiencia y serán beneficiados con esta CT son: (i) Programa de Inversión en Carreteras del Estado de São Paulo - Fase III (BR-L1607, en preparación); (ii) Programa de Movilidad Urbana y Sostenible de Curitiba (BR-L1532, en ejecución); y (iii) nuevas operaciones.
- 1.4 El BID aprobó una Cooperación Técnica para apoyar en la elaboración de Plan Logístico Estadual. En el marco de dicha cooperación se inscribe este llamado a trabajo de consultoría.

2. Objetivos

- 2.1 El objetivo de la consultoría es apoyar en la elaboración del Plan Logístico Estadual.

3. Alcance de los Servicios y Actividades clave

- 3.1. Para cumplir con los objetivos, quién resulte seleccionado, deberá cumplir con al menos las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas, que, de acuerdo con su criterio, sean necesarias para el logro de estos.
- 3.2. Revisión de estudios preexistentes, Interacción con equipos especializados
- 3.3. Establecimiento de indicadores, caracterizar el escenario de base:

- Definir indicadores que permitan evaluar las políticas y proyectos propuestos, lo que facilita la toma de decisiones informadas.
- Analizar el estado actual del sistema de transporte y su funcionamiento para comprender los puntos fuertes y débiles.

3.4. Presentación de resultados:

- Elaboración de un informe final con los resultados de la consultoría y puntos esenciales para la elaboración del Plan Logístico Estratégico.

4. Características de la persona consultora

- 4.1. Se requiere una persona consultora individual (PEC) graduada en ingeniería, transportes o área similar, con especialización y experiencia de al menos 10 años de trabajo en análisis de sistemas de logística intermodales. Adicionalmente, el consultor deberá tener nacionalidad de alguno de los países miembros del Banco.

5. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

- 5.1. La persona Consultora debe considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en diciembre de 2024):

Productos	Plazo ³
Producto 1: Plan de trabajo para la realización de los análisis solicitados. El plan de trabajo deberá especificar los actores claves a ser considerados, la metodología a ser empleada y el equipo técnico designado para las distintas actividades principales.	14 días
Producto 2: Informe de avance con las actividades realizadas, lo resultante de los intercambios con los actores clave y avances alcanzados del análisis.	2 meses
Producto 3: Talleres de discusión técnica. Informe con las principales conclusiones, recomendaciones e insumos derivados de los talleres.	5 meses
Producto 4: Informe final sobre la evaluación de alternativas de proyectos de infraestructura mayores en el Área Metropolitana de Sao Paulo.	7 meses

6. Requisitos de los Informes

- 6.1. Todos los informes deberán presentarse en formato digital.

7. Criterios de aceptación

- 7.1. La aceptación de los productos estará a cargo del equipo TSP/CBR. No obstante, cada producto deberá contar con la aceptación previa del equipo de la contraparte técnica de la ejecución del proyecto.

8. Supervisión e Informes

- 8.1. La supervisión de la contratación estará a cargo del equipo del BID TSP/CBR a quienes

³ Plazo desde el inicio del contrato.

la persona consultora estará informando reuniones, frecuencia, comentarios a los informes.

- 8.2. El Jefe de Equipo será responsable de la aprobación de los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios.
- 8.3. Será responsabilidad de la persona consultora garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

9. Calendario de Pagos

- 9.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 9.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local. Todos los pagos se harán equivalentes al monto total de la consultoría contra prestación y aprobación de su entregable correspondiente.

Cronograma de pagos	
Entregable	%
1. Producto 1: Plan de Trabajo	15%
2. Producto 2: Informe de avance	35%
3. Producto 3: Talleres de discusión técnica	20%
4. Producto 4: Informe final	30%
Total	100%

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor para apoyo en la elaboración de estudio Bluespot análisis para el Estado de Sao Paulo

BRASIL

BR-T1553

Apoyo técnico al sector de transporte en Brasil

10. Antecedentes y Justificación

- 2.2 La competitividad de Brasil se ve afectada por los elevados costos logísticos, que representan el 12% del PIB. De acuerdo con el Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés), Brasil ocupa la posición 56 de 160 países evaluados. Además, se estima que Brasil necesita una inversión en infraestructura del 4,74% de su Producto Interno Bruto (PIB) hasta 2040, de la que más de la mitad se debe destinar al sector del transporte. Adicionalmente, la infraestructura y los servicios de transporte del país están sufriendo el impacto de eventos climáticos extremos y desastres naturales, como inundaciones causadas por precipitaciones extremas, por lo que es necesario aumentar la sostenibilidad y resiliencia del sector.
- 2.3 Históricamente, Brasil ha sido una de las carteras financieramente más significativas del Banco. Además de su importancia en volumen también se trata de un país grande y con gobernanza inter federativa lo que implica algunos retos para la preparación y ejecución de los proyectos. El acompañamiento técnico del Banco ha sido fundamental para la eficiente preparación y ejecución de los programas, así como relevante para los ejecutores quienes recurren al Banco como asesor técnico.
- 2.4 La cartera del sector de transporte del Banco con Brasil cuenta con 8 programas activos por un monto total de más de US\$1.300 millones, con un desembolso a la fecha de un 26%. Se han identificado necesidades similares para mejoras de la eficiencia de la preparación y ejecución de los programas. Los programas donde se han identificado necesidades de mejoras de la eficiencia y serán beneficiados con esta CT son: (i) Programa de Inversión en Carreteras del Estado de São Paulo - Fase III (BR-L1607, en preparación); (ii) Programa de Movilidad Urbana y Sostenible de Curitiba (BR-L1532, en ejecución); y (iii) nuevas operaciones.
- 2.5 El BID aprobó una Cooperación Técnica para apoyar en la elaboración de TORs para contratación de herramienta clave para evaluar los riesgos de inundación para la adaptación al cambio climático de las carreteras y los sistemas de autopistas para el Estado de Sao Paulo. En el marco de dicha cooperación se inscribe este llamado a trabajo de consultoría.

11. Objetivos

- 3.1 El objetivo de la consultoría es apoyar en la elaboración de estudio Bluespot análisis para el Estado de Sao Paulo.

12. Alcance de los Servicios y Actividades clave

- 12.1. Para cumplir con los objetivos, quién resulte seleccionado, deberá cumplir con al menos las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas, que, de acuerdo con su criterio, sean necesarias para el logro de estos.

12.2. Revisión de estudios preexistentes, Interacción con equipos especializados

12.3. Establecimiento de indicadores, caracterizar el escenario de base:

- Definir indicadores que permitan evaluar las políticas y proyectos propuestos, lo que facilita la toma de decisiones informadas.
- Analizar el estado actual del sistema de evaluación de los riesgos de inundación para la adaptación al cambio climático de las carreteras y los sistemas de transportes y su funcionamiento para comprender los puntos fuertes y débiles.

12.4. Presentación de resultados:

- Elaboración de un informe final con los resultados de la consultoría y puntos esenciales para la elaboración de los estudios y análisis.

13. Características de la persona consultora

13.1. Se requiere una persona consultora individual (PEC) graduada en ingeniería, transportes o área similar, con especialización y experiencia de al menos 10 años de trabajo en análisis de sistemas de evaluación de riesgos ambientales en proyectos de infraestructura (preferencialmente de transportes terrestres). Adicionalmente, el consultor deberá tener nacionalidad de alguno de los países miembros del Banco.

14. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

14.1. La persona Consultora debe considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en diciembre de 2024):

Productos	Plazo⁴
Producto 1: Plan de trabajo para la realización de los análisis solicitados. El plan de trabajo deberá especificar los actores claves a ser considerados, la metodología a ser empleada y el equipo técnico designado para las distintas actividades principales.	14 días
Producto 2: Informe de avance con las actividades realizadas, lo resultante de los intercambios con los actores clave y avances alcanzados del análisis.	2 meses
Producto 3: Talleres de discusión técnica. Informe con las principales conclusiones, recomendaciones e insumos derivados de los talleres.	5 meses
Producto 4: Informe final sobre la evaluación de alternativas de proyectos de infraestructura mayores en el Área Metropolitana de Sao Paulo.	7 meses

15. Requisitos de los Informes

15.1. Todos los informes deberán presentarse en formato digital.

16. Criterios de aceptación

16.1. La aceptación de los productos estará a cargo del equipo TSP/CBR. No obstante, cada

⁴ Plazo desde el inicio del contrato.

producto deberá contar con la aceptación previa del equipo de la contraparte técnica de la ejecución del proyecto.

17. Supervisión e Informes

- 17.1. La supervisión de la contratación estará a cargo del equipo del BID TSP/CBR a quienes la persona consultora estará informando reuniones, frecuencia, comentarios a los informes.
- 17.2. El Jefe de Equipo será responsable de la aprobación de los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios.
- 17.3. Será responsabilidad de la persona consultora garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

18. Calendario de Pagos

- 18.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 18.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local. Todos los pagos se harán equivalentes al monto total de la consultoría contra prestación y aprobación de su entregable correspondiente.

Cronograma de pagos	
Entregable	%
5. Producto 1: Plan de Trabajo	15%
6. Producto 2: Informe de avance	35%
7. Producto 3: Talleres de discusión técnica	20%
8. Producto 4: Informe final	30%
Total	100%